



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS
DANE 10500100313101, NIT 811.021.822-1

CRONOGRAMA SEMANA DEL 3 AL 7 DE FEBRERO DE 2020

“CADA LOGRO COMIENZA CON LA DECISIÓN DE INTENTARLO”

HECER BUEN USO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS, RECUERDEN APAGAR DEBIDAMENTE LOS EQUIPOS Y DEJARLOS BAJO LLAVE.

- Recuerden diligenciar el diario de campo.
- Docentes favor estar pendientes de las zonas de acompañamiento en ambos descansos.
- Favor docente llegar puntualmente al inicio de su jornada laboral, a las aulas de clase y realizar el seguimiento de los estudiantes que no asisten repetitivamente o que llegan tarde al salón.
- El manejo de las llaves de aulas de clase no es de los alumnos sino responsabilidad de los docentes.
- Favor no dejar estudiantes en el segundo piso, ni en las aulas en el descanso.
- Señores profesores favor dejar talleres para trabajar con los estudiantes cuando asistan a capacitaciones.
- Favor mantener las aulas de clase cerradas.

FAVOR LEER CON DETENIMIENTO ESTE CRONOGRAMA Y AGENDAR ACTIVIDADES PERSONALES SEGUN EL CASO

IMPORTANTE:

FAVOR TENER EN CUENTA PARA LA ELABORACION DE LOS TALLERES, LAS DIRECTICES DEL CONSEJO ACADEMICO: AREA, GRUPOS, GRADOS, FAVOR ENTREGARLOS EN CARPETAS DEBIDAMENTE ORGANIZADOS Y CON EL NOMBRE DEL DOCENTE.

YA ESTA HABILITADA LA PLATAFORMA PARA INGRESAR LAS NOTAS DE RECUPERACIÓN DEL AÑO 2019.

Lunes 3 de febrero

- Inducción servicio social del estudiante alumnos grado 10º. Hora: 9:00 a.m. Responsable: Maribel Ocampo. Lugar: Aula de clase
- Eucaristía. Hora: 10:15 a.m. Sede República.
- Reunión de profesores sede la Rosa. Hora: 11:30 a.m. Responsable: Coordinadora.
- Los docentes cumplen su jornada laboral de acuerdo a los lineamientos del Decreto 1850.

Martes 4 de febrero

- Encuentro de docentes. Hora: 11:00 a.m. a 1:00 p.m. Lugar: Sede República. Tema: Elaboración de talleres para el primer período académico 2020.
- Los docentes cumplen su jornada laboral de acuerdo a los lineamientos del Decreto 1850.

Miércoles 5 de febrero

- Los docentes cumplen su jornada laboral de acuerdo a los lineamientos del Decreto 1850.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS
DANE 10500100313101, NIT 811.021.822-1

Jueves 6 de febrero

- Los docentes cumplen su jornada laboral de acuerdo a los lineamientos del Decreto 1850.

Viernes 7 de febrero

- Los docentes cumplen su jornada laboral de acuerdo a los lineamientos del Decreto 1850.

PARA RECORDAR - 2020

Enero 20. Inicio del 1º Período.
Febrero 21. Entrega de Pre informes 1º Período.
Marzo 18. Pruebas del 1º Período.
Marzo 20 al 27. Refuerzo y recuperación 1º Período.
Marzo 27. Finalización el 1º Período.
Marzo 30. Inicia 2º Período.
Abril 3. Entrega de Informes valorativos 1º Período.
Mayo 8. Entrega de Pre informes 2º Período.
Junio 3. Pruebas del 2º Período.
Junio 12. Finaliza 2º Período.
Junio 19. Entrega de informes valorativos 2º Período.
Julio 3. Inicia el 3º Período.
Septiembre 11. Finaliza del 3º Período.
Septiembre 14. Inicia el 4º Período.
Noviembre 27. Finaliza el 4º Período.

Cordialmente,

BERNARDO ANTONIO MORALES
Rector